



*Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco*

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, **09 JUN 2010**

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación “Factores de riesgo para detectar Síndrome Metabólico en niños de Comodoro Rivadavia”, Dra. Graciela Ponce a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la Bioq. Esp. Mónica Boeri y la baja de la Bioq. Mariana Czaplinski y la Bioq. Verónica Reschke a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI N° 675 “Factores de riesgo para detectar Síndrome Metabólico en niños de Comodoro Rivadavia”

Boeri Mónica	Investigador Adjunto Ad-honorem	ALTA
Czaplinski Mariana	Investigador de Iniciación Ad-honorem	BAJA
REschke Verónica	Investigador de Iniciación Ad-honorem	BAJA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 267.10

  
MÓNICA CILIANA FREILE  
Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Graciela Ponce  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.